

IPC	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
Cierre	67,977	-2.69%	-2.38%	5.70%
Máximo	71,601	2.50%	2.82%	11.34%
Mínimo	62,528	-10.49%	-10.21%	-2.77%

Índice	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
DJI	49,526	-0.17%	2.19%	3.04%
S&P 500	7,409	0.13%	5.49%	8.22%
Nasdaq	26,225	-0.08%	9.20%	12.84%

Fecha	IPC			Volumen
	Máximo	Mínimo	Cierre	
11/05/2026	70,717	69,762	70,246	122,696,217
12/05/2026	70,314	69,578	70,037	101,806,349
13/05/2026	70,793	69,963	70,187	137,912,427
14/05/2026	70,890	68,837	69,207	128,255,139
15/05/2026	69,062	67,722	67,977	119,327,464

AGUA: Rotoplas obtuvo un crédito por \$4,000 millones con Bancomext para pagar una deuda que vencía en 2027. Con este movimiento, la empresa logra tener más tiempo para pagar, mejorar su situación financiera y reducir la presión de sus compromisos a corto plazo, lo que le permite enfocarse en su crecimiento a largo plazo.

GAP: anunció que inició el proceso para la posible constitución de un Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura ("FIBRA GAP), con con el objetivo de suscribir una participación minoritaria en el capital social de las 12 concesionarias de los aeropuertos de México operados por GAP. Con la primera emisión de FIBRA GAP, cada uno de los 12 aeropuertos pretende obtener recursos que permitan complementar la ejecución del Programa Maestro de Desarrollo para el periodo 2026 - 2029, el cual contempla inversiones de aproximadamente \$40,000 millones.

GCARSO: señaló que Fitch asignó una calificación de AAA (mex) a la Emisión de Certificados Bursátiles de Grupo Carso. Asimismo, informó que HR Ratings asignó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable para la emisión GCARSO 26 de Grupo Carso.

GMD: fue notificada de la sentencia emitida por el Decimotavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito respecto del juicio de amparo directo promovido por GMD (la "Sentencia") en contra de la sentencia dictada el 28 de septiembre de 2022 por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa ("TFJA").

MEGA: Dio a conocer la ratificación de la calificación AAA (mex), con Perspectiva Estable, por parte de Fitch.

NEMAK: informó que fue incluida por séptima ocasión en los Dow Jones Best-in-Class Indices, reconocimiento otorgado con base en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa de S&P Global.

PV: Fitch Ratings afirmó las calificaciones de Peña Verde en BBB+ (internacional) y AAA (mex) (nacional), con perspectiva estable.

Q: Señaló que en el 3M26 el sector de seguros de autos creció en ventas, impulsado por mayor colocación de pólizas y un leve aumento en la venta de vehículos. Sin embargo, la industria obtuvo menores ganancias debido al aumento en los costos de siniestros. A pesar de este entorno, Quálitas se mantiene como líder del mercado, con más de un tercio de participación y un desempeño mejor que el promedio, aunque también enfrenta presión en su rentabilidad.

TEAK: informó que se publicó en el DOF la sentencia que la declara en quiebra, junto con su subsidiaria Pro MDF, conforme a resoluciones judiciales de marzo de 2026. Por otro lado, informó la emisión de la sentencia de quiebra de su subsidiaria FOMEX.

TLEVSIA: informó que S&P Global Ratings bajó sus calificaciones crediticias de emisor y de nivel de emisión de la Compañía a BBB- desde BBB. Adicionalmente, S&P National Ratings disminuyó sus calificaciones crediticias de emisor en escala nacional mexicana y a nivel de emisión a 'mxAA+' de 'mxAAA' de Televisa. La perspectiva es negativa.

VESTA: anunció que se determinó el precio de su oferta global de 1,199,285 American Depositary Shares, o ADS, a un precio de US\$34.62 por ADS en Estados Unidos y 58,054,784 acciones ordinarias a un precio de \$59.50 pesos por acción ordinaria en México. Cada ADS representa 10 acciones ordinarias de Vesta.

VISTA: anunció una actualización de sus proyecciones 2026-2028 y su visión 2030, incorporando los bloques recientemente adquiridos Bandurria Sur y Bajo del Toro y un escenario de precios del petróleo más alto, acorde al mercado actual. A partir del 1 de mayo de 2026, estos activos se consolidan en sus estados financieros.

FUENTE: EMISNET.